

# MANIFIESTO



## EL TELETRABAJO COMO HERRAMIENTA PARA AFRONTAR EL RETO DEMOGRÁFICO Y AVANZAR EN LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Desde la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos del Estado (ANIADE), ante los actuales retos demográficos y las nuevas formas de prestación del trabajo que se han generalizado a raíz de la crisis provocada por el COVID 19, MANIFESTAMOS nuestro compromiso por una regulación del teletrabajo que contribuya a afrontar el reto demográfico y a la modernización de la Administración Pública.

ANIADE representa a los Ingenieros Agrónomos que desarrollan su actividad profesional en el ámbito de la Administración General del Estado. ANIADE tiene, más allá de la promoción de su labor profesional en el ámbito de la Administración Pública, el compromiso social con los sectores relacionados directa o indirectamente con nuestra actividad, todo ellos estrechamente vinculados al medio rural.

Desde ANIADE, **CREEMOS** en el teletrabajo como una vía para afrontar el reto demográfico y para modernizar la Administración Pública:

### EL TELETRABAJO COMO UNA HERRAMIENTA PARA REVERTIR LA DINÁMICA POBLACIONAL.

- ◇ Asegurando una regulación sencilla, que evite rigidez de criterios de presencialidad en el centro de trabajo.
- ◇ Garantizando su oferta generalizada en todos aquellos puestos susceptibles de realizarse a distancia.
- ◇ Acompañando la implantación del teletrabajo con otras intervenciones tales como el avance en la conectividad en todo el territorio y la mejora de la vivienda y de los servicios públicos en el medio rural.
- ◇ Permitiendo la presencia de teletrabajadores en el medio rural como primer paso para diversificar la fuente de ingresos y el capital humano en estas zonas.

### EL TELETRABAJO COMO UNA OPORTUNIDAD PARA MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

- ◇ Adoptando una actitud proactiva y ejemplarizante para impulsar el cambio en la dinámica poblacional.
- ◇ Regulando el teletrabajo de manera que no limite futuras modalidades de prestación del servicio público o que no resulte incompatible con las políticas que la propia administración promueve.

Para ello abogamos por un modelo con las siguientes características:

**FLEXIBLE:** una regulación que no limite la posibilidad de promover fórmulas de desempeño que permitan que los profesionales de diversas áreas puedan desarrollar su trabajo desde cualquier localización (incluido el medio rural) y con un criterio de presencialidad que atienda a la lógica organizativa de consecución de objetivos generales y personales fijados para la Unidad y para el funcionario.

**UNIVERSAL:** independiente de las circunstancias familiares y personales de los trabajadores y no vinculado al lugar de residencia actual o posterior del trabajador o funcionario.

**VOLUNTARIO:** es el trabajador o funcionario quien debe proponer el modelo de teletrabajo de manera motivada, así como sus objetivos y otros requisitos, como el programa de formación con el objetivo de promover la implicación del funcionario en su desarrollo profesional.

**NO DISCRIMINATORIO:** orientada a que factores como la modalidad de desempeño o el lugar de residencia no sea un condicionante en la carrera profesional de los funcionarios y trabajadores.

**TRASPARENTE:** no solo la aprobación, sino también la denegación de este modelo de prestación del trabajo, debe ser argumentado por los responsables de personal.

**ACOMPAÑADO:** proponemos la creación de una Comisión que acompañe a los funcionarios y responsables de personal en este cambio, apoyando la implementación del control del desempeño por objetivos y el teletrabajo, así como nuevas formas de gestión orientadas a la creación de equipo.

Desde ANIADE hacemos un **LLAMAMIENTO A LAS INSTITUCIONES** con competencias en la ordenación del territorio y la población, las infraestructuras, el desarrollo rural y la gestión de Recursos Humanos en la Administración Pública para trabajar conjuntamente en la reversión de la dinámica poblacional actual, con las consecuentes implicaciones sociales, económicas y medioambientales, incluyendo una adecuada regulación del teletrabajo como herramienta de cambio.